



APOYO A PERIODISTAS BENEFICIARÁ A 50 MIL

**TAMBIÉN SE APOYARÁ
a cuidadores de adultos
mayores, trabajadores
de la cultura y migrantes**

POR CLAUDIA BOLAÑOS

El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, dio a conocer una iniciativa de reforma para que periodistas y personas dedicadas al cuidado de adultos mayores puedan acceder al seguro social.

En su participación en el foro de la Semana de Seguridad Social, hizo saber que serían al menos 50 mil periodistas los beneficiados, pues la otra mitad sí cuenta con esa prestación.

Dijo que ese es un pendiente que se revisa desde el ejecutivo federal para ser legislado ante lo cual se presentó la respectiva iniciativa en el Senado de la República.

Pero además la iniciativa contempla que migrantes laboran en el país, así como cuidadoras y cuidadores en exclusivo de personas adultas mayores, aunado a empleados de cultura podrían también ser inscritos dentro de la seguridad social.

En su participación en el evento realizado en la cámara alta dio a conocer que con la regulación de la subcontratación, unos tres millones más de trabajadores fueron asegurados.

Ello fue porque sus empleadores los reconocieron y contrataron como sus empleados.

También en la Cámara de Diputados, donde se realiza también la Semana Nacional de la Seguridad Social, el funcionario encabezó la conferencia magistral "Seguridad Social y Estado de Bienestar" donde indicó que los 14 gobiernos estatales que firmaron los acuerdos iniciales son: Ciudad de México, Tlaxcala, Colima, Campeche, Baja California Sur, Durango, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Sonora, Sinaloa, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas. ●



Se presentó la respectiva iniciativa en el Senado de la República. Cuartoscuro